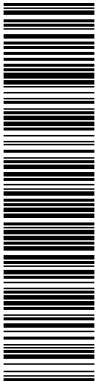


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta: 20250325_Extracto_acta		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: OA1LY-J7VP6-YHLYG Página 1 de 5	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- YOLANDA DUART ROSA, Secretaria General del Pleno, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 02/04/2025 09:16	FIRMADO 02/04/2025 09:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2404876-OA1LY-J7VP6-YHLYG-EAA171722076AE959B01689852A8A9831202E0F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssrreyes.es/verificador/?idioma=1>



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2025

Asistentes:

PRESIDE:

Excma. Sra. D^a. Lucía Soledad Fernández Alonso, Alcaldesa-Presidenta

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Diego Domingo García Muñoz – 1^{er} Teniente de Alcaldesa

CONCEJALES/AS

Ilmo. Sr. Marcos Zurita Cortés – 2^o Teniente de Alcaldesa

Ilma. Sra. D^a. Nuria Castro Crespo – 3^a Teniente de Alcaldesa

D. Carlos Bolarín Díaz

D^a. María Antonia Ordóñez Lara

D. César Javier García García

D. Javier Mora Martínez (Se ausenta por abstención punto N^o 05/155/2025)

D^a. Tamara Barrientos Sierra

VICEINTERVENTOR MUNICIPAL

D. Alberto Martín Cabra

SECRETARIA GENERAL DEL PLENO, ACTUANDO COMO TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (ART 13 DE LA LEY 40/2015, DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

D^a Yolanda Duart Rosa

Se abre la sesión a las **nueve horas y treinta y tres minutos** se levanta a las **nueve horas y cuarenta y dos minutos**.

ACUERDOS:

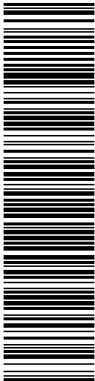
Nº 01/151/2025.- APROBACIÓN DE ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2025.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

Nº 02/152/2025.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2025.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Acta: 20250325_Extracto_acta		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: OA1LY-J7VP6-YHLYG Página 2 de 5	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- YOLANDA DUART ROSA, Secretaria General del Pleno, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 02/04/2025 09:16	FIRMADO 02/04/2025 09:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 20250325_Extracto_acta) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sreyes.es/verificador/?idioma=1



CONCEJALIA DE DESARROLLO URBANO, CONTRATACIÓN Y COMPRAS, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO

Nº 03/153/2025.- CON 64/24.- PROPUESTA DE EXCLUSIÓN DE LICITADORES DEL CONTRATO DE ACUERDO MARCO DE “SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS, DIRECCIONES FACULTATIVAS, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y ESTUDIOS TÉCNICOS PARA OBRAS DE EDIFICACIÓN E INSTALACIONES PROMOVIDAS POR EL AYUNTAMIENTO”.

Previo deliberación y por unanimidad la Junta de Gobierno Local, como órgano de Contratación **ACUERDA** aprobar la Propuesta en sus propios términos y, en consecuencia, declarar excluidas de esta licitación a las mercantiles:

- 1.- Calatayud Servicios de Arquitectura e Ingeniería S.L. lote 1 con C.I.F. B-84859867, por no ajustarse al modelo de oferta económica establecido en el PCAP y solicitada aclaración a este respecto no contesta al requerimiento.
- 2.- Ingeniería, Estudios y Proyectos Europeos, S.L. lote 1 y lote 2 con C.I.F. B-87629200, por no admitir la justificación de la temeridad en base a los argumentos que se indican en los informes técnicos de fecha 10 de marzo de 2025.

CONCEJALÍA DE DEPORTES

Nº 04/154/2025 APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y DIVERSAS ENTIDADES DEPORTIVAS PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE.

Previo deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar esta Propuesta y consecuentemente, prestar conformidad a los convenios suscritos para la promoción del deporte entre el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y las siguientes entidades deportivas:

Club de Ajedrez V Centenario, Fundación Fdi, Club Atletismo S. S. Reyes ClínicaMenorca, Baloncesto Zona Press, Balonmano S. S. Reyes, Club C. D. Carranza,Futsal Sanse, Club Gimnasia Rítmica S.S. Reyes, Hockey Complutense de S. S.Reyes, C. F. Juventud Sanse, XV Sanse Scrum Rugby Club, Tenis de Mesa S.S. Reyes, Unión Deportiva S. S. Reyes, Taekwondo Victoria Sanse, Voleibol Sanse, Eszena Danza, Club Patín Rollart, Hankuk, Lamakai y Europa Sanse.

Serán formalizados por la Sra. Alcaldesa Presidenta e inscritos en el Registro electrónico.

Nº 05/155/2025 APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL A.D. FRAIMOR PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE.

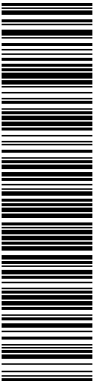
D. Javier Mora Martínez se ausenta del Salón de Juntas, según art. 76 LBRL

Previo deliberación y por unanimidad de los presentes, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar esta Propuesta y consecuentemente, prestar conformidad al convenio suscrito entre el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y AD FRAIMOR, para la promoción del deporte.

Será formalizado por la Sra. Alcaldesa Presidenta e inscrito en el Registro electrónico.

Nº 06/156/2025.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALCOHÓLICO ALCOBENDAS Y SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO AYÚDATE-AYÚDANOS.

D. Javier Mora Martínez se incorpora de nuevo al Salón de Juntas.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 20250325_Extracto_acta) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ssr.es/verificador/?idoma=1



Prevía deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar esta Propuesta y consecuentemente, prestar conformidad al Convenio denominado “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES Y LA ASOCIACIÓN COLECTIVO ALCOHÓLICO ALCOBENDAS Y SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES”, para el desarrollo del Proyecto Ayúdate-Ayúdanos.

Será formalizado por la Sra. Alcaldesa Presidenta e inscrito en el Registro electrónico.

Nº 07/157/2025.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE FAMILIARES AFECTADOS DE ALZHEIMER PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE FOMENTEN SU INDEPENDENCIA.

Prevía deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar esta Propuesta y consecuentemente, prestar conformidad al Convenio denominado “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES Y LA ASOCIACIÓN DE FAMILIARES AFECTADOS DE ALZHEIMER”, para el desarrollo de actividades que fomenten la independencia de los enfermos de alzheimer.

Será formalizado por la Sra. Alcaldesa Presidenta e inscrito en el Registro electrónico.

Nº 08/158/2025.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA PARA LA APORTACIÓN DE UN DISPOSITIVO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN TRATAMIENTO DE ADICCIONES.

Prevía deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar esta Propuesta y consecuentemente, prestar conformidad al Convenio denominado “CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES Y EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFIA para aportar un dispositivo para los programas de formación especializada en psiquiatría, psicología y enfermería de salud mental.

Será formalizado por la Sra. Alcaldesa Presidenta e inscrito en el Registro electrónico.

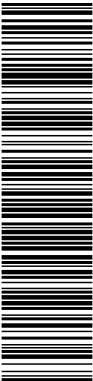
CONCEJALÍA DE INNOVACIÓN Y EMPLEO, RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Y CONSUMO

Nº 09/159/2025.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA RPT, RELATIVO A LA JORNADA Y COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PUESTOS DE CULTURA.

Prevía deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la modificación de la Relación de puestos de trabajo en los términos de la Propuesta, en cuanto se refiere al siguiente puesto:

NUEVA SITUACIÓN

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ESCALA	NIVEL CD	COMP. ESPECÍFICO	GRUPO	JORNADA	PROVISIÓN	OBSERVACIONES
00839	JEFATURA SECC. ARTES ESCENICAS	AE	24	33.821,22	A1/A2	Especial Cultura	C	24hrs. L-D
00829	TECNICO/A MEDIO/A CULTURA	AE	20	24.671,10	A2	Especial Cultura	C	24hrs. L-D
01525	TITULADO/A MEDIO/A CULTURA	AE	20	24.671,10	A2	Especial Cultura	C	24hrs. L-D



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 20250325_Extracto_acta) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanreyes.es/verificador/?idoma=1



0828	TECNICO/A SUPERIOR CULTURA	AE	24	30.774,82	A1/A2	Especial Cultura	C	24hrs. L-D
30493	TECNICO/A A1 CULTURA	AE	24	30.774,82	A1	Especial Cultura	C	24hrs. L-D
30441	TECNICO/A ESPECIALISTA EN INSTALACIONES	AE	20	24.641,00	C1	Especial Cultura	C	24hrs. L-D
CULTURALES								
00831	JEFATURA DE SECCION BIBLIOTECAS	AE	24	33.821,22	A1/A2	Especial Cultura	C	24hrs. L-D
30640	TMAE A2 CULTURA	AE	20	24.671,10	A2	Especial Cultura	C	24hrs. L-D

Segundo.- Definir la “jornada especial Cultura” en los siguientes términos:

- Número de horas de trabajo anual según calendario laboral general.
- Jornada laboral de lunes a domingo, continuada o partida, que puede abarcar cualquier tramo dentro de las 24 horas del día, de acuerdo a las necesidades organizativas.
- Promedio semanal superior o inferior al de 35 horas en función de las necesidades del servicio y compensable dentro del periodo anual.
- Obligación de respetar un mínimo de 12 horas entre el final de una jornada y el comienzo de la siguiente.

Se procederá a su publicación para general conocimiento.

Nº 10/160/2025.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA RPT, MEDIANTE LA CREACIÓN DE UN PUESTO DE JEFATURA DE UNIDAD EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la modificación de la Relación de puestos de trabajo en los términos de la Propuesta, en cuanto se refiere al siguiente puesto:

-Crear el siguiente puesto de trabajo adscrito a Participación Ciudadana:

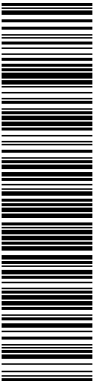
Código	Puesto	Nivel CD	Comp. Esp.	Escala	Provisión	Grupo	Jornada	Titulación
30868	Jefatura de Unidad	20	17.253,88	AG/AE	C	C1		Bachiller Superior

Se procederá a su publicación para general conocimiento.

Nº 11/161/2025.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA RPT, MEDIANTE LA CREACIÓN DE UN PUESTO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A EN LA CONCEJALÍA DE URBANIZACIONES.

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local **ACUERDA** aprobar la modificación de la Relación de puestos de trabajo en los términos de la Propuesta, en cuanto se refiere al siguiente puesto:

-Crear el siguiente puesto de trabajo adscrito a la Concejalía de Urbanizaciones:



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2404876 OA1LY-J7VP6-YHLYG EAA17122076AE69B916898F52A8A9831202E0F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssrreyes.es/verificador/?idioma=1>



CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ESCALA	NIVEL CD	COMP. ESPECÍFICO	GRUPO	TITULACIÓN	JORNADA	PROVISIÓN
30869	AUXILIAR ADMINISTRACIÓN GENERAL	AG	16	13.902,98	C2	Graduado Escolar/FP I	2 J. Partidas	C

Se procederá a su publicación para general conocimiento.



RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan

Lo que notifico a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos.

San Sebastián de los Reyes a fecha de firma



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO, actuando como TITULAR DEL
ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (art 13 de la
Ley 40/2015, de RJSP)

Yolanda Duart Rosa